

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), se hace saber que en los autos caratulados: PEREZLINDO, MARTA FRANCISCA c/MANUFAC. TEXTIL SAN JUSTO S.A. y Otros s/CPL, Expte. Nº 892/08, se ha resuelto lo siguiente: “///ta. Fe, 27 de Noviembre de 2013, VISTOS:...; RESULTA:...; CONSIDERANDO:... FALLO: I- Admitiendo el desistimiento de la demanda contra la firma Telfin S.R.L. II- Admitiendo la demanda, condenando a las-demandadas MANUFACTURA TEXTIL SAN JUSTO S.A. y JUSTINE S.R.L., a abonar en el plazo de diez días, a la actora María Francisca Perezlindo, la suma de \$. 76.937,30 (setenta y seis mil novecientos treinta y siete c/30/100 Pesos), correspondientes a Indemnizaciones legales despido incausado, Indemnización Art. 2 Ley Nº 25.323, Indemnización Art. 80 L.C.T; Diferencias de haberes y demás conceptos, de conformidad y más intereses estimados en los Considerandos. Asimismo en el plazo de diez días deberá ser entrega a la actora, la certificación de servicios. III- Rechazando la demanda contra la firma COMPAÑÍA TEXTIL S.A. IV- Imponiéndose costas en la forma dispuesta en los Considerandos. Oportunamente se regularán honorarios de los profesionales intervinientes. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia a los autos, publíquese en registros informáticos del juzgado, repóngase, notifíquese y archívese. Firmado. López. Secretario. Binetti. Juez. El presente edicto se publicará en el BOLETIN OFICIAL y se fijará en el espacio especial habilitado al efecto en este Juzgado, por el término de ley. Santa Fe, Mayo de 2014. Aníbal M. López, Secretario.

S/C 232742 Jun. 17 Jun. 19

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Señora Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia Nro. 3, Primera Secretaría, de la ciudad Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: “PEÑA, SOFÍA LAURA c/BASOK, FRANCO CESAR ANDRES y/o BASOK, EDUARDO y/o DELLA SANTA, EGGLE LILIAN s/Alimentos y litis expensas” (Expte. Nº 905/2012), se cita, llama y emplaza al Sr. Franco César Andrés Basok, D.N.I. 26.042.518, para que comparezcan en autos y haga valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y SEDE JUDICIAL. Santa Fe, 03 de Junio de 2014.

\$ 33 232801 Jun. 17 Jun. 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados “CLARET MARISA GUADALUPE s/Quiebra” - Expte. Nº 264/2012, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del informe final y el proyecto de distribución de fondos y que se han fijado los honorarios de lo C.P.N. Claudia Gabriela Gurmon en la suma de \$ 5.482,38, correspondientes a 9,2 unidades jus y al Dr. Sebastián Pablo Flamini, en \$ 2.349,59 correspondientes a 3,9 unidades jus. Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522, los mismos serán aprobados. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Dr. Walter Hrycuk - Secretario - Dr. Gustavo Ríos - Juez. Santa Fe, 30 de Mayo de 2014.

S/C 232739 Jun. 17 Jun. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados “BRITOS LEONARDO FAVIO s/Quiebra”, Expte Nº 830/2012 - CUIJ 21-00900823-0, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del informe final y el proyecto de distribución de fondos. Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 218 de la Ley Nº 24.522, los mismos serán aprobados. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Dra. Alicia Roteta - Secretaria. Dr. Diego Aldao - Juez. Santa Fe, 5 de Junio de 2014.

S/C 232740 Jun. 17 Jun. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, Laboral Nº 19 de la ciudad de Esperanza (Santa fe), se cita y emplaza por el termino de ley, a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derechos a los

bienes de la herencia de Julia García, L.C. N° 1.122.171, fallecida en la ciudad de Esperanza, Santa Fe, el día 25 de Diciembre de 2013; por estar dispuesto en los autos caratulados "GARCÍA, JULIA s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 328/2014), tramitados por ante el Juzgado de referencia. Publíquese los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Fdos: Juez: Julia Collado, Secretaria: Claudia Brown. Esperanza (Santa Fe), 06 de Junio de 2014. Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 232727 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe en los autos caratulados: ""RÍOS, CLAUDIA NOEMI s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 92/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del causante Ríos Claudia Noemí, D.N.I. N° 20.889.809 de apellido materno Dayer, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y acuerdo del 07/02/1996 Acta N° 3. Esperanza, 27 de Mayo de 2014. Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 232816 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: Méndez Elena Concepción, Documento N° 92.592.632, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall del Juzgado de San Justo, 30 de Abril de 2014. Todo así ordenado en autos: "MÉNDEZ ELENA CONCEPCIÓN s/Sucesorio" (Expte. N° 1176/2014). Leandro Carlos Buzzani, Prosecretario.

\$ 45 232803 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rita Secundina Teresa Ostralega, L.C. N° F-6.119.546, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de ley en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Autos caratulados: OSTRALEGA, RITA SECUNDINA TERESA s/Declaratoria de herederos" Expte. C.U.I.J. N° 21-00840809-9. Santa Fe, 24 de Abril de 2014. Dra. María Inés Ascua de Lenowiec, Secretaria.

\$ 45 232750 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nélide Ortensia Bertolotti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados: BERTOLOTTI, NELIDA ORTENSIA s/Sucesorio", Expte.: CUIJ 21-00729219-5 Año: 2014. Lo que se publica a sus electos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición conforme lo disponen la Ley N° 11.287 y la acordada vigente. Santa Fe, 10 de Mayo de 2014. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 45 232805 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, en los autos caratulados: "SANTA CRUZ, LIDIA AURELIA s/Sucesorio" (Expte. N° 21-00870397-0 - Año 2014) se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Lidia Aurelia Santa Cruz, L.C. N° 4.773.021 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ley N° 11.287. Santa Fe, 6 de Junio de 2014.

\$ 45 232802 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don OSCAR EUGENIO BRUSA, D.N.I. N° 08.378.827, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 6 de Junio de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 232825 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: DE MIGUEL TOMAS MARCOS s/Sucesorio; Expte. N° 21-00028228-3, Año 2.014; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don De Miguel Tomás Marcos, argentino, D.N.I. N° 2.450.274, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Fdo. Dra. Adriana Benítez, Secretaria y Dra. Viviana Marín, Jueza. Santa Fe, 9 de Junio de 2014. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 232806 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Gerónima Servanda Franco, y/o Gerónima Franco y/o Jerónima Franco, D.N.I. N° 6.114.096, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: FRANCO, GERONIMA SERVANDA s/Sucesorio; (Expte. N° 15, del año 2014). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe, 4 de Junio de 2014. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 232784 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados MACULIA, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio; Expte. C.U.I.J. N° 21-00729495-3- año 2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Angel Maculia, Argentino, Mayor de edad, con D.N.I. N° 8.500.257 fallecido en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe el día 27 de Diciembre de 2013, con último domicilio en calle Piedras 7681 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Iniciado el 13 de Mayo de 2014 - por el Dr. Alexis Germán Montenegro, Secretaria; Dra. María del Huerto Guayan. Santa Fe, 5 de Junio de 2014. Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria.

\$ 45 232855 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación, con domicilio en calle San Jerónimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SILVIA DEL CARMEN CARLOTTA, D.N.I. N° 14.538.408, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dado que se ha abierto su juicio de declaratoria de herederos. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 30 de Abril de 2014. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse los mismos en el hall de planta baja de estos tribunales. Notifíquese. Fdo. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria; Dr. Eduardo R. Sodero (Juez). Santa Fe, 10 de Junio de 2014.

\$ 45 232770 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nominación de esta ciudad, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Rosana Nelli Appendino D.N.I. N° 18.096.137, para que comparezcan en los autos caratulados: APPENDINO ROSANA NELLI s/Sucesorio; (Expte. N° 21-00027978-9, Año 2014), que se tramita en el mencionado Juzgado, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 6 de Junio de 2014. Dra. Adriana Lorena Benítez, Secretaria.

\$ 45 232854 Jun. 17 Jul. 1

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y del Trabajo Nº 11 de la ciudad de San Jorge (Santa Fe), en los autos caratulados: "ORONA, Marta Orfilia c/DEPETRIS, JUAN y Otros s/Usucapión" (Expte. Nº 268/2013), se ha dictado el siguiente decreto: San Jorge, 19 Feb. 2014. Declárese rebelde a los demandados. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por edictos. Notifíquese. Fdo. Dra. Daniela G. Piazza, Secretaria; Dr. Tristán Regulo Martínez, Juez. San Jorge, 28 de Abril de 2014. Daniela G Piazza, Secretaria.

\$ 33 232762 Jun. 17 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Silvio Roberto Cinquini, L.E. Nº 2.455.745; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: CINQUINI SILVIO ROBERTO s/Sucesorio" (Expte. Nº 622, Año 2014), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial Nº 11.287. San Jorge, 10 de Junio de 2014. Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 45 232737 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Susana Beatriz Manzano, D.N.I. Nº 4.504.588; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: MANZANO, SUSANA BEATRIZ S/Sucesorio" (Expte. Nº 621, Año 2014), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial Nº 11.287. San Jorge, 10 de Junio de 2014. Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 45 232736 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 11 con sede en la ciudad de San Jorge (Sta Fe) en autos: MARTINA OVIDIO JUAN Y OGGERO MARIA ELENA S/Sucesorio, Expte. Nº 1094/2009, se cita, llana y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado por el término de ley, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña María Elena Oggero Documento de identidad Nº 05.595.799, fallecida en el Trébol el día 28 de Junio de 2012, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley., Lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge (SF), 29 de Mayo de 2014. Dra. Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 45 232773 Jun. 17 Jul. 1

El Sr. Juez de Primera, Instancia de Distrito Nº 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de MARÍA CONSTANCIA ORONA, L.C. Nº

2.404.908, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados FRONTERA, JOSE s/Sucesorio" Expte. N° 77/238/2000 y sus acumulados: Frontera, José y Orona, María Constanca s/Sucesorio" Expte N° 266/2009 y Frontera, José y Orona, María Constanca s/Sucesorio; Expte N° 1645/2009 en el término y bajo apercibimiento de ley. San Jorge, 01 de Abril de 2014. Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 45 232830 Jun. 17 Jul. 1

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Cristóbal (SF), llama a herederos, legatarios y/o acreedores de Edgardo Rodolfo Cingolani, DNI N° 6.613.922, que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: CINGOLAMI, EDGARDO RODOLFO s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 158/2014). San Cristóbal (SF), 16 de Mayo de 2014. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 232771 Jun. 17 Jul. 1

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo- Segunda Nominación de Vera provincia de Santa Fe, Dr. Juan Manuel Rodrigo, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante REINALDO DELZOTO o DEL ZOTO o DEL ZOTTO o DELZOTTO L.E. N° 2.482.778 en autos DEZOTO O DEL ZOTO. REINALDO s/Sucesorio, Expte. N° 98 año 2014, por el término de diez días, para que comparezcan a éste Tribunal, a hacer valer sus derechos. Vera, 5 de Junio de 2014. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 232807 Jun. 17 Jul. 1

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, Segunda Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la causante, Rosa Josefa Asef (D.N.I. N° 6.452.099) en autos ASEF ROSA JOSEFA s/Sucesorio, Expte. N° 320, año 2014, por el término de diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Vera, 27 de Mayo de 2014. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 232804 Jun. 17 Jul. 1

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo- Segunda Nominación de Vera provincia de Santa Fe, Dr. Juan Manuel Rodrigo, llama a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante Eduardo Francisco Bieler D.N.I. N° 6.341.542 en autos: BIELER, EDUARDO FRANCISCO s/Sucesorio", Expte. N° 317 Año 2014, por el término de diez días, para que comparezcan a éste Tribunal, a hacer valer sus derechos. Vera, 30 de Mayo de 2014.

\$ 33 232809 Jun. 17 Jul. 1

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 5 Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela (Santa Fe), se hace saber que en los autos caratulados (Expte. Nº 431 año 2009) Banco de la Nación Argentina c/MUÑOZ MARTÍN, Juan Antonio y OJEDA, Mónica Virginia s/Ejecución Hipotecaria, se cita, llama y emplaza a los demandados Juan Antonio MUÑOZ MARTÍN y Mónica Virginia OJEDA y a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación Paguen el importe del crédito de \$ 15.600,00 con más la suma de \$ 6.240,00 que se presupuestan provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior al presente, desde su fecha (Art. 511 del C. de P.C.). Mediante el presente se hace conocer la iniciación de esta ejecución hipotecaria a otros acreedores hipotecarios si los hubiese, respecto al inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia de Santa Fe a nombre de Juan Antonio Muñoz Martín, bajo el Nº 38346, folio 1546, Tomo 309 Impar, Sección Propiedades, del departamento Castellanos (25.06.1986) y bajo el Nº 27861, folio 1363, Tomo 280 Impar, Sección Propiedades, del departamento Castellanos (14.04.1983). La hipoteca en ejecución se encuentra registrada en el Registro General de Santa Fe, en fecha 15.03.1993, bajo el Nº 015036, Folio 135, Tomo 16, Par, Departamento Castellanos, del Registro de Gravámenes. Rafaela, 3 de Mayo de 2014. Carina

\$ 277 232753 Jun. 17 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de sentencia de la ciudad de Rafaela (SF), Dr. Javier Carlos Bottero, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: Rafaela, 23 de Agosto de 2013. Autos y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Fallo: 1º) CONDENANDO a LEANDRO EZEQUIEL RAMALLO (Pront. Nº 155.054 Sec. I.G. del Dpto. Castellanos; DNI Nº 36.328.540), como autor del delito de HOMICIDIO SIMPLE (art. 79 del Código Penal), a la pena de OCHO AÑOS DE PRISIÓN, con más las accesorias legales y costas del proceso (arts. 12, 29 inc. 3º y ce. C.Penal). 2º) Hecho el cómputo legal la pena impuesta vence el veintiuno de Abril del año dos mil veinte (21-04-2020), fecha en la que el nombrado deberá ser puesto en inmediata libertad, salvo que estuviere a disposición de otra autoridad competente. 3º)...4º)... Hágase saber... Fdo: Dr. Javier Bottero, Juez; Dr. Eduardo Bernacchia, Secretario. En la ciudad de Rafaela, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil catorce... la Cámara de Apelación en lo Penal de Rafaela, Resuelve: 1) CONFIRMAR la sentencia apelada. Con costas... Insértese...Fdo: Dres. Hugo Alberto Degiovanni- Juan Manuel Oliva - Rodolfo Luis Roulet - Jueces de Cámara. Dra. Susana Giraudo-Secretaria.

S/C 232726 Jun. 17

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 5 de Familia de Rafaela, en los autos Expte Nº 1371- Año 2.013- CINTURIÓN TULIÁN, MARÍA ROSA c/LEVRAND SINGER, SERGIO JOSÉ y LEVRAND, JOSÉ RAMÓN s/ALIMENTOS Y LITIS EXPENSAS" se ha ordenado la publicación de los presentes edictos a los efectos de notificar a los Sres. José Ramón Levrاند, D.N.I. 5.949.782, y Sergio José Levrاند Singer, DNI 23.699.222, de la declaración de rebeldía dictada en los presentes, conforme Art. 77 del C.P.C.C. Rafaela, 6 de Junio de 2014. Dra. Mercedes Dellamónica, Secretaria.

\$ 33 232799 Jun. 17 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados: KIPPES LUIS JORGE s/Sucesorio Expte. 845/2013, se cita llama y emplaza a los herederos , acreedores y legatarios de don LUIS JORGE KIPPES, L.E. 5.140.413 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo

los apercibimientos legales.. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Iniciado el 08/10/2013 por el Dr. Sergio Omar Aye. Secretario - Dr. Héctor R. Albrecht.

\$ 45 232850 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos CRAVERO LUCIA NORMA s/Sucesorio. Expte N° 153/2014, se cita, llama y emplaza a los legatarios, acreedores y/o herederos de la causante CRAVERO LUCIA NORMA para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio abierto a solicitud de las Dra. Laura Valeria Lencioni, publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 23 de Mayo de 2014. Carolina Castellano, Secretaria.

\$ 45 232735 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° Cinco Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELSA ELISA COSTI, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos gratulados: "Expte. N° 259/2014. COSTI, ELSA ELISA s/Sucesorio. Rafaela, 27 de Mayo de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 232812 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del señor Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, en autos caratulados: Expte. N° 695 - 2012 - DESTEFANI JOSE VICENTE s/Sucesorio se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios del señor José Vicente Destefani, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio patrocinado por la Dra. Ester Destefani de Picco. Rafaela, 26 de Mayo de 2014. Carolina A. Castellano, Secretaria.

\$ 45 232831 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del señor Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, en autos caratulados: Expte. 675 - 2012- BECCHIO IRES ALSASIA s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de la señora Ires Alsasia Becchio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio patrocinado por la Dra. Ester Destéfani de Picco. Rafaela, 23 de Octubre de 2013. Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

\$ 45 232828 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición de la señora Jueza de la Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de Rafaela, en autos caratulados: Expte. 443 - 2011- BARRA AMERICO BENITO y BARRA OLIVIO SOLMITO s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de los señores AMERICO BENITO BARRA Y OLIVIO SOLMITO y/o SOLNITO BARRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio patrocinado por la Dra. Ester Destéfani de Picco. Rafaela, 28 de Julio de 2011. Carlos Molinari, Secretario.

\$ 45 232827 Jun. 17 Jul. 1

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista (Santa Fe), Dr. José María Zarza, hace saber que en autos: "GAHN, ANALIA ALICIA c/ROMERO, RAMÓN F. y O. s/Decl. de pobreza, Expte. N° 412, Año 2010, donde se ha ordenado notificar al Sr. RAMÓN FELICIANO ROMERO (D.N.I. N° 14.866.238) del dictado de las siguientes providencias: Reconquista, 02 de Octubre de 2.013. Autos y Vistos:.... Considerando:.... Resuelvo: Declarar pobre para litigar a ANALIA ALICIA GAHN, D.N.I. N° 13.644.523. Con costas por su orden. Hágase saber, insértese y resérvese el original. Fdo: Dr. Zarza - Juez - Dra. Vanrrell - Secretaria. Otro decreto: Reconquista, 26 de Mayo de 2014. Agréguese. Líbrese nueva cédula Ley 22.172. Notifíquese como se pide. Notifíquese. Fdo: Dr. Zarza - Juez - Dra. Vanrrell - Secretaria. Reconquista, 5 de Junio de 2014. Patricia Vanrrell, Secretaria.

\$ 52,50 232844 Jun. 17 Jun. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista (SF) en autos: GAUNA HILARIA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 373, Año 2013, llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios que se consideren con derecho a bienes de la herencia dejada por la Sra. Hilaria Gauna, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, se presenten a hacerlos valer.- Fdo: Dr. Carlos Manuel Agustini- Juez - Dra. Celina R. Alloa Cásale - Secretaria. Reconquista, 6 de Junio de 2014. Celina R. Alloa Casale, Secretaria subrogante.

\$ 45 232843 Jun. 17 Jul. 1
